



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y52286 / 30.04.2019
Persona de contacto/Tel.
Luismi Petrosino/155 INT.1212
Nuestro nº fax
(598) 2209 7743

Nro de Licitacion
Y52286

Montevideo, 15 de mayo de 2019

CIRCULAR N° 3

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION ABREVIADA
GRUPO: 410
OBJETO: Suministro de precintos seriados.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTE I:

A.1) CAPITULO III- 3.2. PRECINTO TIPO ROTO SEAL - 3.2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

i) Se sustituye la imagen que luce en el punto 3.2.1 por la imagen que se publicará en nuestra página Web "Anexo N°1" de la presente circular.

ii) DONDE DICE: "Es necesario que el alambre que se inserta en el orificio que atraviesa ambos cuerpos pueda fácilmente recorrerlo y salir por el otro extremo, de esta forma el operario podrá estar seguro de haber colocado el alambre."

DEBE DECIR: "Es necesario que el alambre que se inserta en el orificio que atraviesa ambos cuerpos pueda fácilmente recorrerlo y salir por el otro extremo, de esta forma el operario podrá estar seguro de haber colocado el alambre. El sistema anti retroceso con al menos 4 puntos de anclaje cuenta con trabas en la base del inserto que se corresponden en idéntica cantidad en la Base interna del cuerpo principal, impidiendo cualquier intento de tratar de



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

desenrollar el alambre."

iii) DONDE DICE: "El grabado del código de barras deberá cumplir con la norma ISO/IEC 15416 y deberá estar especificado en la oferta."

DEBE DECIR: "El grabado del código de barras estará sobre el cuerpo principal del precinto, deberá cumplir con la norma ISO/IEC 15416 y deberá estar especificado en la oferta."

iv) DONDE DICE: "El material del precinto será policarbonato u otro de propiedades similares, tal que bajo temperaturas del entorno de los 100°C no permita deformarlo fácilmente. El material a utilizar será el adecuado para uso a la intemperie, y no sufrirá alteración por su exposición a los rayos ultravioletas."

DEBE DECIR: "El material del precinto será policarbonato u otro de propiedades similares, tal que bajo temperaturas del entorno de los 100°C no permita deformarlo fácilmente. El material a utilizar será el adecuado para uso a la intemperie, y no sufrirá alteración por su exposición a los rayos ultravioletas."

No se aceptan etiquetas para ninguno de los grabados solicitados.

Las dimensiones del precinto solicitado serán tales que no excedan las siguientes: 300mm x 250 mm x 250 mm."

A.2) CAPITULO III- 3.2. PRECINTO TIPO "FLECHA" - 3.3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRECINTO TIPO "FLECHA"

DONDE DICE: "Se asegurará que los precintos suministrados a UTE no puedan ser adquiridos por terceros."

DEBE DECIR: "Se asegurará que los precintos suministrados a UTE no puedan ser adquiridos por terceros."

No se aceptan etiquetas para ninguno de los grabados solicitados.

Las dimensiones del precinto solicitado serán tales que no excedan las siguientes: 600mm x 200 mm x 150 mm."

B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLEIGO DE CONDICIONES:

Consulta 1:

Es obligatorio que el código numérico que identifica al precinto, además de estar grabado, esté también en un código de barras (tipo 39 o código entrelazado 2 de 5 (2/5 interleaved))

¿Ese código de barras es aceptable en una etiqueta, hay algún lugar específico dónde se debe colocar ?



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

La grabación del código de barras, hay algún lugar específico dónde se debe colocar?

Respuesta 1:

Ver modificaciones A.1) y A.2) de la presente circular.

Consulta 2:

No entendemos a qué denomina puntos de anclaje?

Respuesta 2:

Ver modificación A.1 ii) de la presente circular.

Consulta 3:

Nos están haciendo falta algunos datos específicos en relación a las medidas del producto que no vemos especificadas en detalle dentro del pliego.

Respuesta 3:

Ver modificaciones A.1) y A.2) de la presente circular.

Saludamos atentamente,